



**Comunicado 2020/VIII/001**

Ciudad de México, a 4 de agosto de 2020.

**ASUNTO: COMUNICADO PARA INFORMAR PERIODOS DE ADHESIÓN**

**POSIBLES PROVEEDORES PARA EL SUMINISTRO Y ENTREGA EN SITIO DE ARTÍCULOS DE OFICINA, PRODUCTOS PARA SERVICIO DE CAFETERÍA; ASÍ COMO CONSUMIBLES Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS, PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL. PRESENTES**

Me refiero a las acciones derivadas del "Contrato Marco para el suministro y entrega en sitio de artículos de oficina, productos para servicio de cafetería; así como consumibles y accesorios informáticos, para las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal", específicamente las correspondientes a los periodos de adhesión al mismo.

Al respecto, se hace de su conocimiento los periodos de adhesión, dentro de los cuales, cualquier interesado podrá adherirse al Contrato Marco de mérito, siempre y cuando cumpla con los requisitos y condiciones acordadas para tal efecto, con base a lo dispuesto en el párrafo séptimo del artículo 14 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

<b>N</b>	<b>Fechas</b>
1	12 al 14 de agosto de 2020
2	12 al 14 de octubre de 2020

No se omite mencionar que con la oportunidad debida, serán dadas a conocer en CompraNet las instrucciones a seguir para llevar a cabo el referido proceso de adhesión al Contrato Marco.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

**DIRECTOR GENERAL EN LA OFICIALÍA MAYOR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO**

**LIC. JOSÉ RODOLFO CRUZ RODRÍGUEZ**

C.c.p. Lic. Thalía Lagunas Aragón.- Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Para su conocimiento.  
Lic. Ricardo Miranda Burgos.- Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Economía.- Para su conocimiento.  
Lic. María Guadalupe Arciniega García.- Titular de Unidad en la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Para su conocimiento.